

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

PEM Hugo Estuardo Orellana Chávez

Informe correspondiente al mes de: FEBRERO Fecha de actualización: 01/03/2019

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto Básico por Cooperativa "Cantón La Libertad"
2. Código de entidad receptora	1246
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	4095062-9
4. Domicilio fiscal	Cantón La Libertad, Nuevo San Carlos, Retalhuleu
5. Página de internet y Números telefónicos	http://imbc.cooperativacantonlalibertad.simplesite.com / 4848-1078
6. Nombre del representante legal	PEM Irse Thelma Gramajo Martínez de Gómez
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Brindar el servicio educativo en el nivel o niveles, grados y secciones autorizados por el Ministerio de Educación
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Los grados atendidos de enero a octubre, se mantienen activas los grados y seccion hasta el presente mes.
10. Indicadores y resultados	Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Q
12. Monto anual en Q.	91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutada Acumulada	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
1	Ejecutar para el funcionamiento del IMB por Cooperativa Cantón La Libertad, Nvo. Sn. Carlos, Retalhuleu, la Subvención Estatal por un monto total de Q.91,293.00 de forma mensual.	MES	10	2	20	Q 91,293.00	Q 18,258.60	Q 14,836.00 16.2509721
2								
3								
4								

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución									
				Financiero	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1	Ejecutar para el funcionamiento del IMB por Cooperativa Cantón La Libertad, Nvo. Sn. Carlos, Retalhuleu, la Subvención Estatal por un monto total de Q.91,293.00 de forma mensual.		Físico	Q -	Q 14,836.00								
2			Financiero										
3			Físico										
4			Financiero										

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

[illegible]

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Gómez Gramajo, Ise Thelma	1990134891108.	Q 20,400.00	12	Q 1,700.00
2	Orellana Chávez, Hugo Estuardo	2457444281101.	Q 18,000.00	12	Q 1,500.00
3	Flores Díaz, Byron Salvador	1823164160101.	Q 3,648.00	12	Q 304.00
4	Reyes Gramajo, Mayda Lily	1990089731108.	Q 12,312.00	12	Q 1,026.00
5	Gramajo Archila, Pedro Rogelio	2308824041108.	Q 8,664.00	12	Q 722.00
6	Hernández de León, Lilitian Larisa	1951899221108.	Q 10,944.00	12	Q 912.00
7	Díaz Samayoa, Lilian Lisbeth	1865167971108.	Q 6,840.00	12	Q 570.00
8	Inchop de León, José Manuel	2146089211108.	Q 8,208.00	12	Q 684.00
9					
10					
11					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de la planilla No. 01-2019 al personal docente y administrativo correspondiente a los meses de Enero y Febrero del 2019	Q 14,836.00	Q 14,836.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria: De tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente, al Centro Nacional de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

(2) - Población de la zona de estudio y relación con el desarrollo y bienestar de la zona.

[illegible]